

III CONCURSO FOTOGRÁFICO

ConCIÉNCIAe

ORGANIZADO POR LAS
COMISIONES DE IGUALDAD DEL CAMPUS DE BURJASSOT-PATERNA y
PATROCINADO POR LA UNITAT D'IGUALTAT

1. Objetivo del concurso

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se celebra anualmente cada 25 de noviembre, y ante la estupenda acogida en sus ediciones pasadas, queremos presentar la tercera edición **III Concurso fotográfico** sobre Mujer y Ciencia, “Conciénciate”. El concurso se enmarca dentro de las actividades desarrolladas por las distintas Comisiones de Igualdad de los Centros del Campus de Burjassot-Paterna, y está patrocinado por la Unitat d’Igualtat.

El objetivo del concurso es promover la igualdad de género en nuestra universidad mediante la realización de fotografías que muestren la temática de Mujer y Ciencia. Al denominar al concurso “ConCiénciate” queremos hacer reflexionar sobre la necesidad de trabajar junt@s para lograr la plena participación de las mujeres en la investigación y en la Ciencia.

Para conseguir una mayor visibilidad, una vez terminado el concurso, todas las fotografías ganadoras se expondrán en la Universitat de València

2. ¿Quién puede participar?

Pueden participar l@s estudiantes, el PDI y el PAS del Campus de Burjassot-Paterna. Se pueden presentar **un máximo de 3 fotografías** inéditas por persona.

3. Tema y técnica de las fotografías

Las fotografías deben representar la temática de “Mujer y Ciencia”. Se puede utilizar todo tipo de técnicas y estilos (blanco y negro, color, etc.), estando permitidos los retoques o montajes.

4. Formato de las fotografías

Las fotografías se presentarán en soporte rígido de color blanco de 40 x 50 cm. Siendo la foto de un mínimo de 20 x 25 cm. y un máximo de 40 x 50 cm.

Al dorso de cada fotografía se hará constar el título de las obras. En sobre aparte y debidamente cerrado, se incluirán los siguientes datos:

- Título de las obras presentadas, junto con una pequeña explicación/justificación/expresión (3 o 4 líneas) sobre el motivo de las fotografías.
- Nombre y Apellidos
- Número de teléfono fijo o móvil (para poder contactar en caso de resultar ganador/a)
- Dirección Correo Electrónico

- Facultad o centro al que pertenece.

Autorización expresa y firmada por el/la concursante por la que se autoriza la exhibición y publicación de las fotografías sean o no premiadas.

5. Plazo y lugar de presentación

El plazo de recepción de las fotografías es del **1 al 26 de febrero de 2016** (ambos incluidos). Las fotografías se presentarán en las secretarías de los centros del campus de Burjassot-Paterna.

6. Premios

Primer premio: 350 €

Segundo premio: 150 €

7. Bases del concurso

1. Las comisiones de igualdad del campus de Burjassot-Paterna seleccionará las fotografías premiadas según se ajusten mejor a los objetivos del concurso.
2. La votación se realizará durante la primera semana de marzo de 2016.
3. La entrega de premios se realizará coincidiendo con los actos realizados por la Universitat de València en la celebración del 8 de marzo de 2016 (Día Internacional de la Mujer).

8. Aceptación de las bases y licencias de obras

Al presentar las fotografías en el concurso los y las participantes aceptan las bases del concurso, garantizando que las fotografías presentadas son inéditas y creadas por el/la autor/a. Se autoriza a las Comisiones de Igualdad del Campus de Burjassot-Paterna, a poder utilizar las imágenes presentadas en actividades y espacios (exposiciones, publicaciones, en páginas de internet, redes sociales, etc.). En cualquier situación no prevista en las bases, será la organización quien decidirá lo que procede.